

Sobre tres inscripciones romanas: San Pedro de Arlanza (*CIL* II 4878), Lara de los Infantes (*CIL* II 2864) y Barbadillo del Mercado-La Revilla/Ahedo.*

On three Roman inscriptions: San Pedro de Arlanza (*CIL* II 4878), Lara de los Infantes (*CIL* II 2864) and Barbadillo del Mercado-La Revilla/Ahedo.

BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS

Universidad de Burgos

bpcarcedo@ubu.es

Recibido: 31/1/2022. Aceptado: 18/10/2022.

Cómo citar: Apellidos, Bruno P. Carcedo de Andrés, "Sobre tres inscripciones romanas: San Pedro de Arlanza (*CIL* II 4878), Lara de los Infantes (*CIL* II 2864) y Barbadillo del Mercado-La Revilla/Ahedo", *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua* XLVI (2022): 150-172.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ha.XLVI.2022.150-172>

Resumen: Este trabajo revisa tres inscripciones del área de Lara de los Infantes, aportando datos sobre las circunstancias del hallazgo del miliario de S. Pedro de Arlanza a través de la prensa y un manuscrito, argumentando una nueva interpretación de *CIL* II 2864 síntesis de las anteriores y realizando el estudio de una inscripción conocida tan sólo por una breve mención.

Palabras clave: Lara de los Infantes; epigrafía; manuscritos; antroponimia.

Abstract: This work reviews three inscriptions from the Lara de los Infantes area, providing data on the circumstances of the discovery of the milestone of S. Pedro de Arlanza through the press and a manuscript, giving arguments to a new interpretation of *CIL* II 2864 syntheses of the previous ones and conducting the study of the inscription known only by a brief reference.

Keywords: Lara de los Infantes; epigraphy; manuscripts; anthroponymy.

Sumario: Introducción; 1. San Pedro de Arlanza. La columna miliaria (*CIL* II 4878); 1.1. "El Eco de León" y "El Eco de Castilla"; 1.2. "El Independiente" y "La América"; 1.3. El Manuscrito de José Martínez Rives; 1.4. El contenido del manuscrito y la noticia; 2. Lara de los Infantes. Inscripción de Caio Valerio Paterno (*CIL* II 2864); 3. La Ermita de la Virgen del Amparo (Barbadillo del Mercado/La Revilla-Ahedo); 3.1. Estela de Tito Valerio Aestivo; Conclusiones; Bibliografía.

Summary: Introduction. 1. San Pedro de Arlanza. The milestone column (*CIL* II 4878); 1.1. "El Eco de León" and "El Eco de Castilla"; 1.2. "El Independiente" and "La América"; 1.3. The Manuscript of José Martínez Rives; 1.4. The content of the manuscript and the news; 2. Lara de los Infantes. Inscription of Caio Valerio Paterno (*CIL* II 2864); 3. The Hermitage of the Virgen del Amparo

* Este trabajo es fruto de la colaboración con la asociación Tierra de Lara.

INTRODUCCIÓN

La región de Lara de los Infantes, identificada con las *Nova Augusta* de las fuentes clásicas, ha proporcionado un colosal conjunto de inscripciones romanas, caracterizadas por una iconografía distintiva y una onomástica indígena numerosa y particular. Algunas de estas inscripciones se encuentran bajo diferentes circunstancias que aún dejan cierto margen para la precisión de la información conocida o el aporte de nuevos datos. Así, por ejemplo la revisión de manuscritos y prensa decimonónica todavía puede reportar nuevos datos de interés, incluso en piezas bien conocidas de conjuntos epigráficos tan estudiados como éste. De forma similar, las diferentes lecturas de algunas inscripciones en paradero desconocido, abren la posibilidad de comparar éstas para, síntesis mediante, aventurar nuevas interpretaciones. Por otra parte, y consecuencia del descomunal tamaño del conjunto epigráfico, hay alguna inscripción, conocida por una breve reseña, que se encuentra a la espera de estudio y análisis. Tres circunstancias éstas que tienen aplicación en otras tantas inscripciones de este entorno: el miliario de San Pedro de Arlanza (*CIL* II 4878), la inscripción de *Caio Valerio Paterno* (*CIL* II 2864) y la prácticamente inédita estela de *Tito Valerio Aestivo* y a las que trata de dar salida el presente trabajo.

1. SAN PEDRO DE ARLANZA. LA COLUMNA MILIARIA (*CIL* II 4878).

Dentro del abultado conjunto epigráfico de la región de Lara de los Infantes, la presencia de documentos miliarios es muy escasa, apenas testimonial, reduciéndose a un único monumento cuyo hallazgo se documenta en las cercanías del Monasterio de San Pedro de Arlanza. Se trata de una columna de piedra caliza de tonalidad rojiza, carente de base y cúspide plana, de (198,0) cm de altura y 57,5 cm de diámetro.

1. 1. “El Eco de León” y “El Eco de Castilla”

Como recuerda Hübner (*CIL* II 4878), la noticia del hallazgo de la columna corrió a cargo de Eduardo Saavedra en el periódico “El Eco de León”, en el nº 307 del 27 de julio de 1866, repitiéndose posteriormente la noticia en el diario burgalés “El Eco de Castilla”.

Fue “El Eco de León” un periódico fundado en 1860 por el bañezano Deogracias López Villabrille¹, quien fue diputado provincial, Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de León y correspondiente de la Real Academia de la Historia². Es en este bisemanario³, donde Fidel Fita adelantaría noticias y publicaría epígrafes romanos durante su etapa en la capital leonesa. En cuanto al “Eco de Castilla”, son varios los periódicos que responden a esta cabecera⁴, pero por las fechas, solo puede ser la publicación periódica de corte liberal fundada en 1860 en Burgos y que extendería su vida editorial hasta 1867⁵.

Desgraciadamente, y a pesar de la relevancia para la investigación epigráfica de la primera, apenas se han conservado ejemplares de ninguna de estas publicaciones: la consulta en bases de datos, bibliotecas y hemerotecas locales, provinciales y nacionales, ofrece muy pobres resultados, apenas testimoniales⁶. Hay que concluir que, salvo hallazgos fortuitos –o una investigación *ex profeso* en archivos públicos y privados, bibliotecas y hemerotecas que revele resultados- el material de estas cabeceras de prensa se encuentra irremediabilmente perdido.

Parece que el *corpus* de Hübner se convierte en la referencia más antigua al hallazgo miliario y única vía de transmisión de alguna información previa, como el desacuerdo que el autor alemán muestra corrigiendo a Saavedra quien habría desarrollado AVG como *Aug(ustobriga)*⁷. Sin embargo, hay dos testimonios más, muy similares,

¹ Santoyo, 2021: 65-67.

² Díaz-Jiménez, 1920: 183-185.

³ Abascal Palazón, 1999: 17

⁴ “El Eco de Castilla: Diario de la Mañana” (1904), “El Eco de Castilla: Bisemanario republicano” (1934) en Ávila, “El Eco de Castilla” (1884), en Valladolid o “El Eco de Castilla”, -sucesor de “El Heraldo de Castilla”- (1909) en Palencia.

⁵ Hergueta, 1928: 140-141; Pérez Manrique, 1996: 92-93, nº 25; Chomón, 2017: 199-200.

⁶ Se reducen a algunas páginas de la primera y un par de ejemplares de la segunda.

⁷ Saavedra había identificado el tramo de calzada romana entre *Augustobriga* y *Numancia*, y la propia ubicación de Numancia, en una obra presentada ante la Real Academia de la Historia en 1861, premiada, y que sería publicada en 1879

sobre la columna miliaria de San Pedro de Arlanza, que han estado fuera del ojo del investigador y que ofrecen algún dato más.

1. 2. “El Independiente” y “La América”

Bajo el título “Interpretación de la inscripción de una columna encontrada en Arlanza”, el diario burgalés “El independiente”, publicaría un análisis de la inscripción de Arlanza, con detalles sobre el hallazgo, firmado por J. M. Rives. Fundado por Jacinto de Ontañón y Arias y publicándose ya en 1871⁸, apenas hay datos sobre este diario que, de forma aún más grave que en los anteriores, no ha dejado rastro en hemeroteca alguna. Afortunadamente y de la misma forma que “El Eco de Castilla” repetía la noticia de “El Eco de León”, la repetición del análisis de “El Independiente” se vería en el diario “La América. Crónica Hispano-Americana”. Fundada por Eduardo Asquerino García⁹, de 1857 a 1886, esta publicación quincenal de ideología liberal burguesa, recorría un gran abanico de temas -sociales, políticos, económicos, culturales, artísticos¹⁰...-, y su éxito ha permitido la conservación de algunos ejemplares en las hemerotecas. Así, con fecha de 13 de octubre de 1871, “La América. Crónica Hispano-Americana”, el nº 19 repetía en su página 11 el breve artículo de arqueología publicado en “El Independiente.

1. 3. El manuscrito de José Martínez Rives

En el Archivo Histórico Provincial de Burgos, el Ms. 216 de la sección Biblioteca Pública 44/2, recoge en su tercera carpeta, fechada en 4 de mayo de 1871, una carta-manuscrito titulada “Interpretación de una lápida encontrada en Arlanza y que existe en el Museo de Burgos”, dirigido a la Comisión Provincial de Monumentos¹¹. Este documento, cuya autoría corresponde a José Martínez Rives, es el segundo testimonio sobre el miliario de Arlanza y la base de la noticia de “El Independiente”.

El contenido del manuscrito y la noticia es, con leves diferencias, básicamente idéntico, y evidencia la identidad entre J. M. Rives y José Martínez Rives. Prolífico polígrafo poco conocido, su trabajo viene

⁸ Hergueta, 1928: 171; Pérez Manrique, 1996: 111, nº 39; Chomón 2017: 201-202.

⁹ Hartzenbusch, 1894: 174, nº 1313.

¹⁰ López-Ocón, 1982: 137-173.

¹¹ Vallejo y Teijeira 1995: p. 56, not. 6

siendo puesto de relieve desde hace unos años y aunque natural de Madrid, desarrollará su trabajo en Burgos, extendiendo su actividad, además de por su natural ocupación docente, por otros muchos campos: el periodismo¹², la Historia y Arqueología¹³, la poesía y la literatura¹⁴... Su inagotable actividad le llevaría a fundar y dirigir, con escaso éxito, un buen número de periódicos locales de muy diversas líneas, -en los que firma como José Martínez Rives, José M. Rives, J. M. Rives, J. M. R- y a ser Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos, corresponsal de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y socio de la Real Academia de la Historia, entre otros cargos.

1. 4. El contenido del manuscrito y de la noticia

Según la documentación, la columna fue hallada por unos criados de Agustín Barbadillo, vecino de Burgos y propietario de terrenos en la zona. La escasa altura de sus propiedades cercanas al Monasterio de San Pedro de Arlanza, dificultaba el aventamiento del grano, por lo que ordenó a sus operarios allanar con arado primero y con una rastra después, una colina llamada de San Pelayo, donde la altura y las corrientes permitirían limpiar el grano con más eficacia y rapidez.

Durante estos trabajos el arado tropezó con una roca “un gran pedazo de caliza labrado en basto a manera de fuste” (Ms. 216 f. 1r), que al ser rescatado, se dividió longitudinalmente y mostró un interior ahuecado, formando una cavidad como “dos grandes duernas unidas una con otra, la parte convexa hacia afuera” (Ms. 216 f. 1r). Esa oquedad albergaba un cadáver humano, reducido a restos óseos, y mucha tierra que debió introducirse por la acción del agua. Según la descripción, exhibía una inscripción abrazando ambas partes, quedando la juntura en el medio, como si fuera una especie de sello. Para Abásolo, el corte sufrido por la pieza es resultado de un reaprovechamiento como cubierta de sarcófago (*ERLara* 221); Lostal Pros considera que ambas partes hubieron de ser usadas como cubiertas de sendos sarcófagos en el Monasterio de San Pedro de Arlanza¹⁵; según transmite Martínez Rives, la columna entera en sí habría sido utilizada como sarcófago.

¹² Chomón. 2017: 542-543,

¹³ Del Hoyo – Rodríguez, 2019: 239-250

¹⁴ Tobar, 2007: 177-190; Tobar, 2009: 337-384

¹⁵ Lostal Pros, 1992: 175, nº 171.

En la actualidad la columna se expone en el patio inferior del Museo de Burgos (nº inv. 109) y, aunque los sectores de la columna han sido unidos con material aglomerante, éste no cierra completamente la fractura que, abierta en parte, permite su examen y comprobar que efectivamente y a pesar su unión, un examen *in situ* permite atisbar un cierto vaciamiento del interior, difícil de precisar en las actuales condiciones, pero consistente con la información de Martínez Rives.

Además de los datos aportados sobre los detalles, circunstancias, lugar y autoría del descubrimiento, Martínez Rives discute la interpretación dada a la inscripción, negando categóricamente su carácter miliario. Haciendo una velada referencia a Saavedra, a quien sin nombrar, menciona como “una persona aficionada a cosas antiguas” (Ms. 216 f. 3r) y como “una persona ilustrada, de muy lejos de esta ciudad de Burgos” en la prensa, niega la interpretación miliaria del autor tarraconense, arguyendo que los miliarios son de “otra figura, trabajo y adorno” (Ms. 216 f. 3r) o figura y método, la falta de referencia a las millas o estadios de distancia -da a entender que Saavedra interpretaba la cabecera como *D(istan) M(illas)-* y a que, en fin, en los miliarios no se enterraban muertos. Propone y valora a cambio, cuatro lecturas e interpretaciones posibles:

Diro Macsimo Constantino republicae extante triumphatore viroque semper augusto –y como Divo Maximo Constantino reipublica extante triumphatore, virque Semper Augusto en el manuscrito (Ms. 216, f. 1r)-.

Esta primera lectura, es rechazada por Martínez Rives, pues, afirma, ni Constantino habría triunfado en la república ni a su juicio es lógica la ubicación en el alto donde este monumento habría estado dispuesto. Niega además este autor que la conformación actual de la columna responda a la reutilización medieval de un monumento romano: no sería ésta la forma natural de un sarcófago cristiano, un sepulcro católico no toleraría una inscripción gentil y el lugar de hallazgo no encuentra un contexto inmediato de restos cristianos.

Asimismo analiza forma y modo de los caracteres de la inscripción, concluyendo que fue elaborada posteriormente al corte de la columna y que su deterioro no se debe al corte o a la erosión, sino que las irregularidades son resultado de haberse inscrito tras el cierre de ambas mitades, tomando algunos caracteres parte de la argamasa de cierre.

Afirma además que el monumento al carecer de tapa y según la dirección de la inscripción, no se hizo para ser enterrado, sino para ser colocado en vertical, siendo volcado con el paso de los siglos y dando lugar a que penetrara tierra en su interior (Ms. 216, f. 3r).

Diis Manibus Consule Antinore Petuo semper augusto

Su rechazo a la segunda lectura se basa, primero, en la inexistencia de un cónsul llamado *Antenor*; segundo, en que jamás se nombra un cónsul en solitario; tercero porque nunca se califica a cónsul alguno como “siempre agosto” y porque, en definitiva, carece de sentido.

Diis Manibus repentudarum (suple causa, vel gratia) Constantino semper augusto

Esta interpretación es, a juicio de Martínez Rives la única con sentido y lógica. El cuerpo encontrado en el interior de la columna es el de un condenado a muerte por emparedamiento, cuyo crimen o delito, expresado en la inscripción, *repetundae*, sería la malversación. Por tanto, el hallazgo no es un monumento miliario ni una reutilización medieval de un resto romano, sino que es ésta su conformación original y responde al castigo ejemplarizante de un criminal, cuya inscripción a modo de sello “muy expresivo, hasta elocuente” o “broche expresivo y también horrible y elocuente” (Ms. 216, f. 3r), que explica el motivo de la ejecución.

Diis Manibus Constantino Repetuo sempeiae (o sempere) Augustae (suple legionis)

Añadirá el autor una cuarta interpretación que simplemente despacha alegando que de tan forzada que resulta, no encuentra forma alguna de razonarla y termina la noticia con la mención a la interpretación de Saavedra y el manuscrito con unas reflexiones acerca de la importancia del hallazgo y de la posibilidad de que en San Pelayo haya habido una villa romana, de cierta entidad, pues la continuidad de la importancia histórica del entorno en épocas posteriores así lo estaría avalando.

2. LARA DE LOS INFANTES. INSCRIPCIÓN DE CAIO VALERIO PATERNO (CIL II 2864)

La estela de *Caio Valerio Paterno*¹⁶, documentada en Lara de los Infantes, actualmente perdida, parece que se encontraba en una casa de la localidad propiedad de Juan Pedro de la Vega, si bien parece que ya en el siglo XIX se desconocía su paradero. La noticia e interpretación del contenido de la estela parten de dos fuentes, la obra de Muratori y el manuscrito Memorial. Ceán Bermúdez propondrá una interpretación basada en el manuscrito, que, aun semejante, diverge en algunos puntos¹⁷, mientras que Hübner a partir de ambas fuentes, realizará la suya, diferente a la de Ceán Bermúdez (*CIL* II 2864).

Con posterioridad, varios autores se han ocupado de esta estela. A mediados del siglo pasado, García Sainz de Baranda localizará un manuscrito en la Real Academia de la Historia, de la colección Salazar, donde se reseñan varias inscripciones romanas, entre ellas, algunas de la zona de Lara de los Infantes incluida la presente. Este manuscrito, aporta una interpretación, que excepto algunos detalles, es muy similar a la del Memorial¹⁸ y que salvo alguna precisión menor, seguirá García Merino¹⁹. Vives se remitirá básicamente a la información de Muratori (*ILER* 4733)²⁰ y finalmente, el *corpus* de la región de Lara de los Infantes de Abásolo recoge tanto la interpretación de Hübner como la del Memorial, pareciendo decantarse el autor por ésta última. (*ERLara* 63).

Las divergencias entre las propuestas de los distintos autores, son en algunos casos notorias: de una inscripción distribuida en cinco líneas en autores como Muratori, Vives y Abásolo, hasta las ocho del Memorial, García Sainz de Baranda y García Merino, pasando por las siete que postulan Hübner y Ceán Bermúdez. Aun así, hay coincidencias –entre algunos autores hay casi identidad- y la revisión y cotejo de las lecturas e interpretaciones de las distintas fuentes y autores, quizás permita realizar una síntesis que cristalice en una nueva interpretación, sin olvidar que, desaparecida, la certeza sobre el contenido de la estela se escapa.

El *nomen Valerius* es el más común en la región epigráfica de Lara de los Infantes, por lo que resulta razonable considerar que L. 1 se

¹⁶ Se recoge una exhaustiva bibliografía de esta inscripción en *CIRPBu* 409.

¹⁷ Ceán Bermúdez, 1832: 177

¹⁸ García Sainz de Baranda, 1953: 729, n. XIII

¹⁹ García Merino, 1975: 395, n. 119

²⁰ Vives, al desarrollar las inscripciones romanas en su *corpus*, indica con unas barras el cambio de línea; sin embargo en este caso, presumiblemente por error del autor o de la edición, ésta de Lara se distribuye en dos líneas. Dado que el autor básicamente sigue a Muratori, parece razonable adecuar a éste la distribución de las líneas.

ajustaría más a la información que recoge Muratori y que aceptan tanto Vives como Abásolo, quizás incluso con un nexo VA que podría explicar la secuencia AM y MA de algunos autores. Es posible considerar también que, dentro de un contexto de deterioro y erosión, algunas de las diferencias podrían proceder por una confusión entre los trazos interiores del carácter M y las astas del carácter V.

En L. 2, línea en la que se debía encontrar el *cognomen* del difunto, sucede algo similar: si la filiación se encuentra en L. 1 y el *cognomen* parece ser *Paternus* o un derivado, es razonable y lícito considerar *Paterni* como filiación, manteniendo la relación *cognomen*/filiación. El *cognomen* del difunto según el Memorial y García Sainz de Baranda habría sido el derivado *Paternio*. Sin ser común, *Paternio*/*Paternius* sí que consta con ejemplos como para al menos considerar este caso de Lara de los Infantes: entre otros ejemplos, en Bélgica: *CIL* XIII 4043 y *CIL* XIII, 3968; en *Britannia*: *RMD* II 97 y *CIL* VII 953; en *Germania Inferior*: *CIL* XIII 7868 y *CIL* XIII 8634; en *Germania Superior*: *CIL* XIII 6803 y *AE* 1978, 533 = *AE* 2008, 867; en *Raetia*: *CIL* III 5773; en la Lugdunense: *CIL* XIII 1703; en *Moesia Superior*: *CIL* III 8123, e incluso en algún caso hispano, en *Caesaro-briga* (Abascal y Portela 2015: 346-347, n. 2). *Paterno* es, sin embargo, una posibilidad factible y muy razonable, y aunque únicamente Hübner apunta en esta dirección, este *cognomen* se encuentra bien documentado en el entorno (*ERLara* 9, 20, 90, 101, 146, 155, 157 y 183; *CIRPBu* 442).

Las diferencias, más o menos leves hasta ahora, se acentúan a partir de L. 3, donde ya hay divergencias en número y contenido. En L. 4 del Memorial, Hübner y García Sainz de Baranda, está la edad del difunto, y tiene sentido considerar ésta como L. 3 y no un *cognomen* *Lupus*, probablemente una mala lectura de abreviatura y cifra.

L. 4 recogería información de L. 5 del Memorial, de Hübner y de García Sainz de Baranda, de L. 3 de Muratori y de L. 4 de Ceán Bermúdez. La existencia de un *cognomen* de origen griego, *Agathopus*, muy bien documentado, no ofrece duda, por lo que queda interpretar el sentido de los caracteres previos que se documentan antes de este *cognomen*: P y L previas en el Memorial, PVS en Muratori, PVL en Ceán Bermúdez y PL en García Sainz de Baranda. En este sentido, no es difícil coincidir con la interpretación de Hübner, lógica, lícita y del todo consistente con *Valerius* como *nomen* del difunto en L. 1.

L. 5 contendría el final del *cognomen* griego, la conjunción ET, según el Memorial y la información de García Sainz de Baranda y el

comienzo de un nuevo *cognomen*, sin duda femenino, pues L. 6 parece contener el término de parentesco *soror*: s•ror en el Memorial y en Ceán Bermúdez, *soror* en Muratori y *saror* en García Sainz de Baranda.

Entre las líneas L. 6/7 del Memorial se ofrecería una secuencia *Vamer/na*; entre las L. 5/6 de Ceán Bermúdez *Vaaer/na* y entre las L. 6/7 de García Sainz de Baranda *Vaner/na*. Por otra parte Muratori, seguido por Abásolo, supone la presencia de un desconocido *cognomen* ¿griego?²¹, *Eumaerina* –*Umerina* en Vives-. No es clara ninguna de estas informaciones, si bien hay que resaltar dos aspectos: primero, la inexistencia de un *cognomen* como el que supone Muratori, y segundo la consistencia de dos datos: un final –*erna* para este *cognomen* femenino, según el Memorial, Ceán Bermúdez y García Sainz de Baranda y la existencia de tres caracteres previos a esta secuencia final del *cognomen*. Esto convierte a *Paterna* y *Materna* en las interpretaciones más razonables. Y dado que uno de estos caracteres se ha interpretado como V, la solución más lógica, como veía Hübner, es decantarse por *Materna*: la V que aprecia parte de la documentación sería una confusión con el vértice que las astas descendente y ascendente centrales forman en el interior de la M. Una última línea expresa la abreviatura *f(aciendum) c(uravit)*, tal y como unánimemente recogen todas las fuentes y autores.

Por tanto y a tenor del cotejo de toda la información previa, esta inscripción documentada en Lara de los Infantes podría leerse como:

1. C • VAL • PA // // //
- FIL PATERNO
3. AN LV
- P VAL AGATHO
5. PVS ET MATER
- NA • SOROR
7. F • C

C(aius) Val(erius) Pa[terni] / fil(ius) Paterno ^β an(norum) LV / P(ublius) Val(erius) Agatho^ρpus et Mater/na soror / ⁷f(aciendum) c(uravit)

²¹ A diferencia de *Agathopus*, *cognomen* de origen griego documentado con solvencia (Pape, 1884: 6; Solin 1996: 189), *Eumaerina* o *Vmerina* a lo sumo tendrían como antropónimos más próximos los *cognomina* helenos *Ehuemer* (Solin 1996: 432), *Ehuemeris* (Solin 1996: 432) o *Euemeriae* (Solin 1996: 532).

Caio Valerio Paterno, hijo de Paterno, muerto a los 55 años. Publius Valerius Agathopus y Materna su hermana, se encargaron de hacerlo.

Se trataría de la estela funeraria de un individuo que expresaría su identificación personal mediante *tria nomina*, de estatus ciudadano por tanto, cuyo monumento es dedicado por su hermana y otro individuo asimismo identificado mediante *tria nomina*, pero probablemente de origen dependiente según el *cognomen* de origen heleno que porta.

L	MEMORIAL	MURATORI	CEÁN BERMÚDEZ	HÜBNER
1	C-MA-PA-C	C-VAL-PA[...]	C-MA-PA-C	CAMPANO
2	FL-L	FIL-PATERNIONI	FL-L	FL[F]
3	PATERNIO	LVPVS AGATHOPVS	PATERNIEO	PATERNO
4	AN LV	EVMAERINA SOROR	PVL AGATH ^o	AN LV
5	PLAGATH	F-C	PVS ET VAAE-R	P VAL AGATHOPUS
6	PVS ET VAMER	-	NAS ·R ^o R	ET MATERNA SOROR
7	NAS-ROR	-	F-C	FC
8	F-C	-	-	-
L	GARCÍA SAINZ DE BARANDA	VIVES	GARCÍA MERINO	ABÁSOLO
1	C ^a MPA ^a C	C-VAL-PA[---]	C MA PA C	C VAL PA[---]
2	FL ^a L	FIL· PATERNIONI	FL F	FIL PATERNIONI
3	PATERN ^o O	LVPVS AGATHOPVS-	PATERNO	LVPVS AGATHOPVS
4	AN LV	VMERINA SOROR	AN LV	EVMAERINA SOROR
5	PLAGATH	FC	PLAGATE	FC
6	PVET VANE-R	-	PVSTE VAMER	-
7	N ^a SAR ^o R	-	NA SOROR	-
8	FC	-	F C	-

Cuadro 1. Comparación de interpretaciones de la inscripción de *Caio Valerio Paterno* (*CIL* II 2864) (Autor: Autor/es)

3. BARBADILLO DEL MERCADO / LA REVILLA-AHEDO. LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL AMPARO

La ermita de Nuestra Señora del Amparo, es un templo ubicado entre los municipios de Barbadillo del Mercado y La Revilla-Ahedo, cuyo culto es compartido entre estas dos localidades celebrándose una romería conjunta el primer fin de semana del mes de septiembre.

Se trata de un edificio con huellas de obras del s. XVI y XVIII, pareciendo corresponder al ábside, quizás gótico del XIII, su parte más antigua. En su factura, se han recuperado materiales constructivos de edificaciones más antiguas, de época romana, tardorromana y visigótica. Asimismo, en las inmediaciones se ha localizado una necrópolis visigoda, parece que de gran extensión, que correspondería a un poblado de cierta entidad, cuyo auge debió acontecer a finales del s. IV y durante el s. V, aunque puede que se prolongara en la Alta Edad Media y que quizás se extendiera por la zona parte baja del valle²²

En los muros de la ermita se han documentado varios fragmentos de estelas romanas anepigráficas, datables en fechas tardías (*ERLara* 2, 3, 4 y 5) y un fragmento con inscripción²³, del s. I d. C. (*CIRPBu* 18), puede que a mediados o a la primera mitad²⁴.

A estas estelas, reutilizadas para conformar parte de los muros externos del templo y el dintel de una ventana, se le añade otra más, con inscripción y dispuesta en el interior de la ermita, cuyo testimonio original en un trabajo destinado a constatar tanto el carácter municipal de Lara de los Infantes como la falta de actuaciones arqueológicas sistemáticas²⁵ en un entorno histórica, arqueológica y patrimonialmente ubérrimo, se limita a la noticia de su existencia²⁶.

3. 1. Estela de Tito Valerio Aestivo

²² Osaba *et al.*, 1976: 393-432.

²³ Abásolo, 1985: 165, nº 16, 172, fig. 16.

²⁴ Béjar Trancón, 1995: 204, nº 3, lám, II, 1

²⁵ Abásolo, 2007: 125-148.

²⁶ Abásolo, 2007: 135, not. 35; Gallego Franco, 2016: 248, not. 60; Hernández Guerra, 2016: 441, not. 94.

Se trata de un fragmento de estela romana de carácter funerario, realizado en piedra caliza de tonalidad beige, y con una conformación actual cuadrangular, cortada en algún momento indeterminado para un uso ulterior y que hoy se encuentra reutilizado como material constructivo en el interior de la ermita de Nuestra Señora del Amparo. El fragmento se localiza dispuesto en la pared de interior de la sacristía del templo, a la derecha de la puerta de acceso y formando parte de la esquina entre esta pared interior y la parte interna del muro oriental exterior, donde se hunde el lado izquierdo de la estela. Dimensiones, (39,0) cm de altura y (41,5) cm de anchura. Correspondería a la parte central de la pieza original y su estado de conservación es relativamente bueno, si bien la superficie del campo epigráfico es rugosa y presenta desgaste en forma de huellas de deterioro por golpeo y abrasión, así como salpicaduras de algunos restos del material aglomerante empleado para su reutilización. En cualquier caso, las salpicaduras indicarían que o su disposición actual es relativamente reciente o ha sido objeto de algún trabajo para reforzar su fijación.

Conserva restos de texto distribuido en al menos seis líneas, en caracteres de tipo capital cuadrado bastante regulares, de una altura de 4,0 cm – 3,5 cm. La línea de rotura superior coincide con la parte superior de L. 1, si bien no dificulta su lectura e interpretación.

1. TITO • VAL
 ANTESTI
3. F • Q • AESTI
 VO • AN • XL
5. VAL • FLAVI
 NA • MARI
7. // // // // //

*Tito V̂âl(erio) / Ântesti / ³f(ilio) Q(uirina tribu) Âesti/vo ân(norum)
XL / ⁵V̂âl(eria) Flavi/na m̂ari / ⁷[to ζf(aciendum) c(uravit)?]*

Tito Valerio Aestivo, hijo de Antestio, de la tribu Quirina, muerto a los 40 años. Valeria Flavina a su marido, se encargó de hacerlo.

El texto parece estar básicamente completo; cabría la posibilidad de considerar la existencia de una línea previa a L. 1 perdida, con una

dedicatoria a los Dioses Manes, aunque la simetría del texto conservado y lo minoritario de esta fórmula en el conjunto de Lara de los Infantes no invitan a considerar esta posibilidad. Sí que es clara la pérdida al menos de una séptima línea, que albergaría el resto del término de parentesco *marito* y quizás alguna fórmula funeraria final o algún epíteto afectivo, - *pietissimo, dulcissimo, carissimo...*- dedicado al difunto. Tal extremo es difícil de dilucidar y si bien las líneas conservadas, espacios y nexos mediante, parecen albergar entre 6-7 caracteres, dos ejemplos de la región de estructura muy similar, la estela de *Sergio Felici* (*ERLara* 97) y la de *Tito Moenicum* (*ERLara* 99), indican como más probable la inclusión de la fórmula funeraria final *f(aciendum) c(uravit)*. Nada puede asegurarse, en cualquier caso.



Fig. 1. Estela de *Tito Valerio Aestivo* (Autor: Autor/es)

Hay presencia de nexos VAL en L. 1 y L. 5, AN en L. 2 y L. 4, AE en L. 3 y MA en L. 6, y se aprecian interpunciones en todas las líneas, dos en L. 1 una en L. 2, dos en L. 3, dos en L. 4 y una en L. 5 y L. 6. Los caracteres E, F y L son bastante estrechos, con brazos cortos sobre todo la E (considerando el carácter N como medida del cuadratín, la E puede reducirse a 1/4 de cuadratín, mientras que F o L se reducirían a 1/3), comparados con el resto, sobre todo con la V y la A, de astas bastante abiertas. Por el contrario, la T muestra brazos más largos. La N es ancha y de astas perpendiculares a la línea de escritura, a diferencia de la M, que es de astas abiertas. Todas las A conservan el travesaño si bien,

excepto la del inicio de L. 2, horizontal, están levemente inclinadas, hacia arriba en L. 3, 4, 5 y 6 y hacia abajo en L. 1. La cola de la Q de L. 3 surge de la parte central inferior del ojo, proyectándose hacia la derecha y coincidiendo su final con la línea donde terminarían los vértices y partes superiores de los caracteres de la línea siguiente. El pie de la R de L. 6, se proyecta hacia la derecha superando el alcance del rulo. Las curvas superior e inferior de la S en L. 2 y L. 3 son de apertura análoga aunque parece tener tendencia rectilínea horizontal en el final de la superior.

Los restos de decoración se limitan a la presencia de un baquetón de 1,5 cm de grosor que recorre los de la estela, a unos 4,5 – 4,0 cm del borde del lateral, enmarcando el texto lateralmente y abriendo un campo epigráfico de unos 29,5 cm. Es razonable pensar que este motivo también pudiera hallarse en la parte superior e inferior, limitando el campo epigráfico, aunque no seguro: la iconografía de las estelas de la región de Lara de los Infantes presenta un abanico tan extraordinariamente rico, con composiciones de gran complejidad en muchos casos, que es imposible aventurar si este motivo, simple, formaba parte de un programa decorativo mayor y más barroco hoy perdido.

Es, por tanto, la estela funeraria de un individuo llamado *Tito Valerio Aestivo*, dedicada por su esposa, *Valeria Flavina*. La formulación de la expresión de identificación personal se realiza mediante *tria nomina*, con filiación y mención a la tribu –la tribu *Quirina*- explicitando el estatus ciudadano del difunto.

El *praenomen Titus* no es desconocido en la epigrafía de Lara de los Infantes: *T(ito) Sempronio Valentis f. Qui(rina) Reservato* (ERLara 22), *T(ito) Valerio Severino [Se]verina[e] l(iberto)* (ERLara 107) o *Tito R[uti]lioi f. Moenic(u)m* (ERLara 99) procedentes de Lara de los Infantes y algún otro de aparición más reciente, como el de *T(ito) Cantabro* en Cubillejo de Lara (Carcedo de Andrés 2021: 209-214, nº 3).

El *nomen Valerius* que portan el difunto y su esposa, está bien documentado en la zona: *Valerius Saturninus* (ERLara 42), *Publius Valerius Agathopus* (ERLara 63), *G. Valerio* (ERLara 90), *Tito Valerio Severino* (ERLara 107), *Valerio Serano* (ERLara 109), *Valerio* (ERLara 184), en Lara de los Infantes; *G. Valerius Turancicus* (ERLara 158 = Carcedo de Andrés y Martínez 2016: 90-93, nº1) en Campolara; *C. Valerius Crescenti* y *Valeria Crescentina* en Iglesia Pinta (ERLara 23); *Valerius* en Quintanilla de las Viñas (ERLara 195), *Valerius Pressus* en Salas de los Infantes (ERLara 206), *Valeri Crescenti* en San Pedro de

Arlanza/Hortigüela (*ERLara* 214) y *Val(eria) Severina* (Bejar Trancón, 1995: nº 4) en Covarrubias.

Aestivus es un *cognomen* latino calendárico, relacionado con las estaciones, con el verano, con el significado ‘estival, veraniego, del verano’²⁷. Es éste un *cognomen* inédito en la onomástica de la región y con poco más de una decena de testimonios, poco común en el conjunto de *Hispania*: uno en la Bética *C. Valerius Aesti(v)us*, en Córdoba (*CIL* II.7, 550); uno en Lusitania, *Aestivo* en *Caesarobriga*, Talavera de la Reina, Toledo (*CIL* II, 904) y la mayoría en la Citerior: *Aemiliae Aestivae* en Olocau, Valencia (*CIL* II.15, 115-a), *Aestiv(u)s* en Arróniz, Navarra (*AE* 1982 582) *Aestivo Manuciquum* en El Pardo, Madrid (*LICS* 192), *Calp(urnius) Aestivos* en Santacara, Navarra (*CIL* II, 2963), *Cassio Aestivo* en Herramélluri, La Rioja (*ERR* 46), *Coelia Aestiva*, en Sagunto (*CIL* II, 4034), *I(ulius) Aestiv(u)s* en Tresjuncos, Cuenca (*CIL* II, 3181), *[L. Ae]milius Aestivus* en Segobriga, (*CIL* II, 3090), *L. Aesti(vi)* en Tarraco (*CIL* II, 4980,251) y *[L.] Caecilius Aestivus* en Pamplona (*CIL* II, 2960), junto a alguno más dudoso en Ampurias (*HEp* 12, 178).

Tito Valerio Aestivo se adscribe a la *Quirina tribus*, una adscripción compartida por otros testimonios que ya dio pie a pensar en el establecimiento de un *municipium* latino en época Flavia en Lara de los Infantes²⁸, identificado con la *Nova Augusta* de las fuentes clásicas²⁹. Son varios³⁰ pues, los individuos adscritos a la tribu *Quirina*³¹: *L. Antonius C. f. Quir(ina) Aquilus IIvir, trib(unus) mil(itum) co[h(ortis) ---]* en Barbadillo del Pez (Abásolo 1984: 99, nº 10, lám. III, 3), *C. Moenius Nigrini f. Q(uirina) Fronto, II(vir)* en San Pedro de Arlanza (Hortigüela) (*ERLara* 215), *T. Sempronius Valentis f. <Q>ui(rina) Reservatus* en Iglesia Pinta (*ERLara* 22) o *[- Lic]in(ius) [- - - Quir]ina Severus*, veterano en Contreras (Abasolo-García, 1980: 116, nº 7; Abásolo, 1990: 298-301 n.º 1), una dispersión territorial ésta, advertida ya en el caso de cargos públicos (Carcedo de Andrés 2018: 238-241).

²⁷ Kajanto, 1982: 218

²⁸ Alföldy, 1982: 251-252

²⁹ Gimeno y Mayer, 1993: 313-321

³⁰ Quizás a este conjunto deba añadirse la estela de Vivar del Cid de *L. Pompeius Q(uirina) Saturninus* (*CIRPBu* 605), por su clara relación estilística e iconográfica con Lara de los Infantes (Abásolo 1977: 99) y el testimonio leonés de *L. Terentio Q(uirina) Reburro* (*CIL* II 5700) como algún autor sugiere (Wiegels 1985: 144).

³¹ Wiegels, 1985: 144-145

En cuanto a la filiación, *Antestius* no goza de paralelos en el entorno de Lara de los Infantes, ni en ésta ni en la forma original *Antistius* aunque sí que se documenta algún testimonio en la capital del convento jurídico, *Antestiae* (*ERClu* 48).

El *cognomen* de la esposa del difunto, *Flavina*, es un derivado en -inus/-ina del *cognomen* latino *Flavus* ‘dorado, rubio, blondo’³², un elemento onomástico bien conocido en la antroponimia de la zona de Lara de los Infantes – *Nova Augusta*, constando varios ejemplos: *C. Dellio Ma(rci) f. Pom(ptina Flavino veterano* (*ERLara* 57), *[F]abio Fl[av]ino* (*ERLara* 89), *[E]laes[us] Flavin[us] Flavi filio* (*ERLara* 118), *Cassiae Flavinae Cassi Flavi f.* (*ERLara* 153) todos ellos en Lara de los Infantes, a los que habría que sumar el más reciente *Flavinus* (Carcedo de Andrés 2021: 358-366, nº 3) en Vega de Lara y el de *[M]armoni Flav[i]ni*, documentado en Quintanilla de las Viñas (*ERLara* 197), pero referida a un individuo de *Uxamabarca*.

La inclusión en la *Quirina tribus*, es el elemento que cronológicamente sitúa la estela en época flavia, y, como sucede con otros testimonios similares³³, la datación más razonable la lleva a finales del s. I y principios del s. II d. C.

CONCLUSIONES

Si bien se trata de tres inscripciones conocidas en muy distinto grado, la revisión de manuscritos y prensa del XIX, informa de las circunstancias³⁴ del hallazgo de San Pedro de Arlanza (*CIL* II 4878), así como de algún dato más de la primera lectura, perdida la cabecera de prensa donde se dio a conocer: ello puede permitir una mejor contextualización del monumento e incluso orientar la búsqueda e identificación de áreas sensibles arqueológicamente. De forma similar, la revisión y comparación de las lecturas e interpretaciones que se han dado

³² Kajanto, 1982: 227

³³ Alföldy, 1981: 245-249.

³⁴ A la derecha del sendero de ascenso a la ermita de San Pedro el Viejo, llamada de San Pelayo, hay una zona allanada que podría recordar a los datos de Martínez Rives. Es una posibilidad, aunque: 1. no hay seguridad que ese sea el monte de San Pelayo referido; 2. no es un lugar especialmente elevado; 3., desconociendo los cambios de paisaje de los últimos 150 años, ni el acceso hoy es muy adecuado, ni la exposición al viento parece especialmente propicia para aventar el grano y 4., es posible que esa conformación se deba a la construcción de la carretera inmediata.

a la desaparecida inscripción de *Caio Valerio Paterno* (CIL II 2864), permite realizar una síntesis para fundamentar una nueva lectura. Finalmente, el análisis de la inscripción de *Tito Valerio Aestivo* confirma una nueva adscripción a la *Quirina tribus* de un individuo de estatus ciudadano. Todo ello en suma continúa reforzando la solvencia de un enorme *corpus* epigráfico, digno de una capital de convento jurídico e indicativo de una más que notable entidad que hubo de tener Lara de los Infantes – *Nova Augusta* en la Antigüedad, cuyo alcance, a falta de intervenciones y actuaciones sistemáticas, está aún hoy día pendiente de conocer y por determinar.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, José Manuel (1999), *El P. Fidel Fita (1835-1918) y su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Abascal Palazón, José Manuel y Portela Hernando, Domingo (2015), “Apéndice 3: Inscripciones inéditas de Talavera de la Reina, Toledo, Oropesa y Mazarambroz”, en José Manuel Abascal Palazón y Géza Alföldy, *Inscripciones romanas de la provincia de Toledo (siglos I-II)*, Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 323-348.
- Abásolo Álvarez, José Antonio (1974), *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos (= *ERLara*).
- Abásolo Álvarez, José Antonio (1977), “Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes. Estudio iconográfico”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 43, pp. 61-97.
- Abásolo Álvarez, José Antonio (1985), “Inscripciones romanas de las provincias de Segovia, Burgos y Palencia”, *Archivo español de Arqueología*, Vol. 58, nº 151-152, pp. 159-174.
- Abásolo Álvarez, José Antonio (2007), “Lara de los Infantes, municipium a pesar de la arqueología”, en Milagros Navarro Caballero, Juan José Palao Vicente (eds.), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine. Actes de la table ronde*

Sobre tres inscripciones romanas: San Pedro de Arlanza (*CIL* II 4878), Lara de los Infantes (*CIL* II 2864 y Barbadillo del Mercado-La Revilla/Ahedo 169

internationale (Bordeaux, septiembre 2004), Ausonius Éditions, Bordeaux, pp. 125-148.

Alföldy, Géza (1981), “Epigraphica Hispanica II: Tribus und Beamte der römischen Stadt von Lara de los Infantes in der Hispania Citerior”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 41, pp. 244-252.

Béjar Trancón, María Belén (1995), “Cuatro nuevas estelas de la provincia de Burgos”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 61, pp. 197-209.

Carcedo de Andrés, Bruno P. y Martínez Díez, Gerardo (2016) “Reaparición de dos inscripciones de Lara de los Infantes (Burgos): *CIL* II 2866 y *CIL* II 2879”, *Espacio, Tiempo y Forma, serie II*, 29, pp. 89-97.

Carcedo de Andrés, Bruno P. (2018), “Nova Augusta (Lara de los Infantes, Burgos): una nueva inscripción con mención a la edilidad y reflexiones sobre las magistraturas”, *Gerión*, 36(1), pp. 229-246.

Carcedo de Andrés, Bruno P. (2021), “Nuevas y viejas inscripciones de la región de Lara de los Infantes: Cubillo del César, Lara de los Infantes y Vega de Lara”, *Hispania Antiqua*, XLV, pp. 345-368.

Carcedo de Andrés, B. P. (2021), “Epigrafía de Cubillejo de Lara (Burgos)”, *Espacio, Tiempo y Forma, serie II*, 34, pp. 199-218.

Ceán Bermúdez, Juan Agustín (1832) *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid, Miguel de Burgos.

Chomón Serna, José María (2017), *Burgos: prensa y periodista del siglo XIX. La importancia de la información local*, Biblioteca de Ciencias de la Comunicación 107, Madrid, Fragua.

Crespo Ortiz de Zárate, Santos y Alonso Ávila, Ángeles (2000), *Corpus de Inscripciones Romanas de la Provincia de Burgos*, Valladolid, Universidad de Valladolid (= CIRPBu).

- Del Hoyo Calleja, Javier y Rodríguez Ceballos, Mariano (2019), “Un erudito ignorado. José Martínez Rives. Epigrafía romana procedente de Clunia en un manuscrito olvidado”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II*, 32, pp. 239-250.
- Díaz-Jiménez y Molleda, Eloy (1920), *Historia del Museo Arqueológico de San Marcos de León. Apuntes para un catálogo*, Madrid, Victoriano Suárez.
- Gallego Franco, Henar (2016), “Hábito epigráfico y promoción jurídica en las civitates de la meseta norte en el s. I d. C. Su reflejo en la onomástica personal”, *Hispania Antiqua*, XL, pp. 227-259.
- García Merino, Carmen (1975), *Población y poblamiento en la Hispania Romana: el conventus cluniensis*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- García Sainz de Baranda, Julián (1953), “Epigrafía romano-burgalesa”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 125, pp. 726-731.
- Gimeno Pascual, Helena y Mayer Olivé, Marc (1993), “Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/Nova Augusta”, *Chiron*, 23, pp. 313-321
- Hartzenbusch e Hiriart, José Eugenio (1894), *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, Madrid: Sucesores de Rivadeneira.
- Hernández Guerra, Liborio (2016): “El municipio de Nova Augusta (Lara de los Infantes, Burgos) y su entorno. Algunos aspectos sobre religión y sociedad”, en Alfonso Murillo Villar, Aránzazu Calzada González y Santiago Castán Pérez-Gómez (coords), *Homenaje al profesor Armando Torrent*, Madrid, Dykinson, pp. 425-443.
- Hergueta y Martín, Domingo (1928), *La imprenta en Burgos y su provincia (1475-1920)*, tomo IV, obra mecanografiada inédita.

Sobre tres inscripciones romanas: San Pedro de Arlanza (*CIL* II 4878), Lara de los Infantes (*CIL* II 2864 y Barbadillo del Mercado-La Revilla/Ahedo 171

Kajanto Iiro, (1982), *The Latin Cognomina*, Giorgio Bretschneider Roma.

López-Ocón Cabrera, Leoncio (1982), “La América. Crónica Hispano-americana’. Génesis y significación de una empresa americanista del liberalismo democrático español”, *Quinto Centenario*, 4, pp. 137-173.

Lostal Pros, Joaquín (1992), *Los miliarios de la provincia tarraconense*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

Martínez Rives, José (Ms. 216), Sección “Biblioteca Pública” 44/2, carpeta 3, 4 de mayo de 1871: “Interpretación de una lápida encontrada en Arlanza, y que existe en el Museo Provincial de Burgos”.

Martínez Rives, José (1871) “Arqueología: Interpretación de la inscripción de una columna encontrada en Arlanza”, *La América: Crónica Hispano-americana*, año XV, nº 19, 13 de octubre de 1871.

Osaba y Ruiz de Erenchun, Basilio, Uríbarri Angulo, José Luis, Liz Callejo, César y Domingo Mena, Salvador (1976), “Necrópolis romano-visigoda en las inmediaciones de la ermita del Amparo, en la provincia de Burgos”, *Noticario Arqueológico Hispano*, 4, pp. 391-432.

Palol i Salellas, Pere de y Vilella Massana, José (1985), *Clunia II. La Epigrafía de Clunia*, Madrid, Ministerio de Educación (=ERClu)

Pape, Wilhelm (1884) *Wörterbuch der griechischen Eigennamen, A-K*, Braunschweig, Friedrich Bieweg und Sohn 1884.

Pérez Manrique, Juan Carlos (1996), *Prensa periódica en Burgos durante el siglo XIX*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos.

Roxan, Margaret Mary (1978), *Roman Military Diplomas 1954-77*, London, University College, Institute of Archaeology. (=RMD).

- Roxan, Margaret Mary (1985), *Roman Military Diplomas 1978-1984*, London, University College, Institute of Archaeology (= RMD II),
- Saavedra y Moragas, Eduardo (1879), *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga*, Memorias de la Real Academia de la Historia IX, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Santoyo Mediavilla, Julio César (2021), *Periódicos leoneses del siglo XIX. Catálogo comentado*, León, Universidad de León.
- Solin, Heikki (1996), *Die Stadtrömischen Sklavennamen. Ein Namenbuch, II Teil: Griechische Namen*, Stuttgart, Franz Steiner.
- Tobar Angulo, María Luisa (2007), “Una tercera parte de Don Quijote del siglo XIX, compuesta por el Bachiller Avellanado”, en Maria Caterina Ruta y Laura Silvestri, (eds.) *XXIII Congresso dell'Associazione Ispanisti italiani. "L'Insula del Don Chisciotte. Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche"*, (6 ottobre 2005, Palermo), vol. 1, Palermo, Flaccovio, pp. 177-190.
- Tobar Angulo, María Luisa (2009), “José Martínez Rives, profesor, periodista y escritor "burgalés", autor de una tercera parte de Don Quijote”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 239, pp. 337-384.
- Vallejo Bozal, Javier y Teijeira Pablos, M^a Dolores (1995), “Fuentes para el estudio de la iglesia del monasterio de San Pedro de Arlanza en los inicios del románico pleno en España”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional XIII*, pp. 55-70.
- Vives Gatell, José (1971), *Inscripciones Latinas de la España Romana*, Barcelona, Universidad de Barcelona – CSIC (= ILER).
- Wiegels, Rainer (1985), *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlín, de Gruyter.